



**MUNICIONES.** — Autoridades de Seguridad Pública mostraron la gran cantidad de tiros decomisadas por el Ejército, durante un cateo efectuado recientemente en un lugar de la zona occidental. Se dijo que la operación de desarme ha surtido efectos positivos. Lo anterior lo demuestra la cantidad de armas y municiones encontradas en muchos lugares.

**Opinan Gasolineros:**

# Más Trabajo Traerá la Tranquilidad al País

La mejor manera de tener tranquilidad en El Salvador es dándole trabajo a la gente, opinan algunos empresarios de gasolineras.

Los empresarios fueron consultados en relación a los nuevos horarios para el expendio de combustible en las estaciones de servicio, que propugna desde hace algunos meses la Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Productos de Petróleo, horarios

con los cuales algunos empresarios no están de acuerdo por sus ulteriores consecuencias, según han manifestado.

En las actuales circunstancias por las que atraviesa el país, agregan los entrevistados, no se puede pensar en establecer turnos arbitrarios para las gasolineras por cuanto las repercusiones a nivel nacional pueden ser terribles.

Directamente, conti-

núan, se afecta al empleado de las estaciones distribuidoras de gasolina, pues ellos dejarían de percibir un promedio de 150 a 200 colones por mes, lo que incide en una menor capacidad adquisitiva y problemas serios en sus presupuestos familiares.

Además se afecta al gran público consumidor, añaden, puesto que la implantación de horarios estrictos para abastecerse de combustible, provoca una serie de retrasos y complicaciones en los mo-

dos de vida y en las obligaciones que se contraen debido a las "colas" en las gasolineras y los horarios estrictos que deberían cumplirse.

Para el caso, refieren los entrevistados que el horario que se quiere imponer es de 7 am. a 7 pm. de lunes a viernes, y los sábados, de 7 am. a 3 pm., con lo cual se pierde una gran cantidad de horas hábiles y trabajables para los empleados, así como se obliga a muchas personas a

—Favor pase a la página 15.

## Paz con Libertad Pide Partido de Orientación

"El Partido Orientación Nacional, en audiencia sostenida con el Ministro y el Sub Secretario de Defensa Nacional, por medio de sus dirigentes, demandó respetuosamente la derogatoria del Decreto de Estado de Sitio", explicó en rueda de periodistas, el secretario general de dicha entidad, Sr. René B. Segovia.

Con la presencia de otros directivos, el dirigente político señaló que explicaron a los titulares de De-

fensa que "si tal derogatoria no fuese posible en su totalidad, al menos debe restablecerse la garantía de libertad de expresión, contenida en el Art. 158 de nuestra Constitución".

Entre los dirigentes de dicha entidad política se encontraban los señores Arturo Lazo Guardado y Felipe Antonio López, así como los bachilleres Marcos Mena Chipagua, Julio Palacios y Oscar Armando Castaneda, todos los

—Favor pase a la página 15.

## Continúan Asaltos a los Almacenes de Santa Ana

SANTA ANA. Por quinta vez en lo que va del año, fue asaltada ayer a las once de la mañana la venta de calzado "Trinelli", en avenida José Matías Delgado y 7ª calle poniente.

Sujetos en un pick up celeste nuevo llegaron y se llevaron gran cantidad de zapatos finos, especialmente media bota y comando, cuyo valor pasa de los dos mil colones. También robaron setecientos colones de la caja registra-

dora.

Media hora después o sea las once y media, otros asaltantes que se cree eran los mismos, robaron en el almacén de don Emilio Saade, en 3ª calle poniente, donde exigieron que les entregaran el dinero de la caja registradora y todas las piezas de tela azul que hubiesen en existencia. Se asegura que fueron tres piezas de tela de ese color las que se lle-

—Favor pase a la página 20.

## Falla Atentado Contra ex Alcalde de Mejicanos

Una bomba incendiaria fue colocada en el automóvil de un ex Alcalde de Mejicanos, pero el artefacto no hizo explosión. El atentado ocurrió ayer en las primeras horas de la mañana.

Según las autoridades, el señor Armando Arévalo Cuéllar, quien fungió como alcalde durante el periodo del general Romero, tenía aparcado su automóvil en el garaje de su casa, en la colonia María Auxiliadora, y cuando se disponía a salir para dirigirse a sus labores diarias, escuchó un ruido debajo del vehículo pero no le dio mucha im-

portancia en un principio. Cuando se disponía a emprender la marcha no que algo impedía el rodaje de una de las llantas por que dispuso bajarse a observar, e inmediatamente se dio cuenta de que se trataba de una bomba incendiaria que estaba con la mecha apagada.

El ex alcalde arrancó su automóvil aún con la bomba debajo pero como ésta se encontraba dentro de una caja de cartón, la llevó arrastrando hasta la Policía Municipal de Mejicanos, donde los agentes la sacaron para desactivarla.

## Reformas a Ley de Armas Esperan en Poder Judicial

Los magistrados, jueces de primera instancia y de paz y secretarios de cámaras y juzgados, se quedaron esperando las reformas a la Ley de Portación de Armas, ya que se habló de un proyecto, según los informes.

En aquel proyecto se decía que todos los funcionarios mencionados tendrían, por ley, derecho de andar armados, en vista de que se hace necesaria tal prevención por la ola sangrienta que enluta al país.

El proyecto —dijeron unos informantes— parece

que se archivó y hoy, los jueces y magistrados, quieren andar con armas, pero tendrán que hacer "cola" en la Policía Nacional para la obtención de sus documentos de buena conducta y demás requisitos que exigen los Cuerpos de Seguridad.

Unos funcionarios dijeron que en realidad, a los magistrados y jueces no les dan el puesto que merecen por su categoría y por eso es que no quieren ni favorecerlos con una disposición legal que anteriormente existía.

## Policía Decomisa 42 mil Quetzales de Contrabando

Cuarenta y dos mil ochocientos quetzales, en moneda, que pretendían ser introducidos al país fuera del control bancario y para ser vendidos a precios superiores al cambio oficial de dos y medio por uno, fueron decomisados por la Policía de Aduanas en el sitio fronterizo de Las Chimanas, Ahuachapán.

La persona que portaba esa cantidad de dinero,

cuyo nombre permaneció en poder de las autoridades, había ingresado momentos antes procedente de Guatemala y en una bolsa de polietileno llevaba esa suma "en forma maliciosa", según el portavoz de la autoridad captora.

Al consultársele sobre la procedencia del dinero, investigado dijo que, en efecto, era de su propiedad y fruto de algunos pagos que le habían hecho en Guatemala por el negocio de unas llantas y que lo traía al Salvador para cambiarlo por moneda salvadoreña.

Al no ofrecer una explicación satisfactoria, el portador de esa cantidad de quetzales, juntamente con el decomiso, fue remitido a San Salvador y se le consignó a la orden del Ministerio de Economía para determinar la falta en que pudo haber incurrido. El dinero fue puesto en depósito.

—Favor pase a la página 13.

## TABLERO JUDICIAL

HABEAS CORPUS PARA DR. GARCÍA

El Dr. Víctor Manuel García ha solicitado exhibición personal (habeas corpus) a su favor, en el juicio que en contra suya se ha instruido en el Juzgado de Primera Instancia de lo Penal de Cotejutepeque. Se le acusa por robar de 20,000 colones en casa de los esposos Silvano Quian Sham y Amanda Villanueva de Quian, que a su vez fueron ultimados la noche del 20 de mayo, junto con su hijo Víctor Silvano

—Favor pase a la página 20.



**ENTREGAN FONDOS A CRUZ ROJA.** — Un donativo de mil colones, producto de actividades desarrolladas por el Grupo Scout N° 55, recibió ayer la Junta Local de la Cruz Roja Salvadoreña, filial Ciudad Arce. La entrega, lo hace el Agr. Oscar Francisco Bran (de lentes oscuros), Consejero del Clan de Rovers del grupo mencionado, y recibe el Presidente de la Junta Local de la Cruz Roja, don Juan Pablo Zepeda Arévalo, acompañado de directivos de Cruz Roja y Rovers.